I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Séptima Administración

ACTA TRIGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 23 de noviembre de 2017, siendo las 16:30 horas, se reunió el Concejo Municipal de Cerrillos, con la asistencia del señor alcalde y su presidente don Arturo Aguirre Gacitúa, y de los señores y señoras concejales/as doña Orfilia Castro Tobar, don Guillermo Reeves Iriarte, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Lidia Rojas Acevedo, doña Roxana Muñoz Daza y don Juan de Dios Jiménez Retamal. Y en calidad de Ministro de fe, la señora Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asistieron además, el Administrador Municipal don Daniel Caro Acevedo y la Secretaria Comunal de Planificación doña Paulina Saavedra Arellano.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de antecedentes

Se hizo entrega al Concejo Municipal con copia a cada uno de los señores concejales, de Ord. N°1100/580/2017 del Director de Control, que remite 3er. Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria de Educación, a septiembre de 2017, el que se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

2. Cuenta del alcalde

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, intervino felicitando a los/las funcionarios/as que participaron en el acto eleccionario realizado el 19 de noviembre pasado, por el buen trabajo ejecutado. Luego señaló, que fuimos visitados por el Ministro de Energía y representantes de la empresa Enel, última que lanzó el programa de podas de árboles en las zonas de alumbrado público, proyecto que se extenderá hasta el mes de mayo aproximadamente, además se pudo compartir la preocupación de que se diseñen políticas de prevención adecuadas, de tal suerte de que si ocurriesen hechos similares a los vividos durante el invierno recién pasado, los cortes fuesen los menos o impedidos por las medidas mínimas de prevención, agregó que en esta política que están diseñando, han incorporado nuevas tecnologías y están instalando dispositivos que, en caso de algunos cortes, permitan disminuir los tiempos y la extensión de los mismos hasta ver la implementación tecnológica de redes centrales. Luego se refirió a la reunión sostenida con el Ministro de Deportes, cuyo objetivo fue informarse del proyecto de construcción en esta comuna, a través de Serviu, de la "Ciudad Panamericana" que se conformará por alrededor de 2418 departamentos, para acoger, que por más de un mes a más de 10 mil atletas para el desarrollo de los Juegos Panamericanos Chile 2023 y además se construirá una zona deportiva en sus alrededores, posteriormente este conjunto habitacional quedará disponible para las familias de trabajadores de Cerrillos y de la Región Metropolitana y de sectores vulnerables, que postulen a

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

una vivienda vía subsidio habitacional, sabiendo además que existen 230 viviendas destinadas para Cerrillos, de un proyecto que se iniciará el mes de febrero próximo, pasando a ser una oferta muy interesante para estas familias. Finalmente, agregó que el Ministro visitará Cerrillos para compartir e informar a los dirigentes sociales de este proyecto, en detalle, escuchar la opinión ciudadana de los vecinos de la comuna a fin de mantenerlos informados, no solo a las autoridades sino que a la comunidad que está muy interesada en este proyecto, invitando a los señores/as concejales/as a asistir a esta presentación que se hará el sábado 2 de diciembre próximo.

3. Entrega de Modificaciones al Presupuesto Municipal y de Educación.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, hizo entrega al Concejo Municipal, para su futura discusión, de las modificaciones al presupuesto municipal N°10 y de Educación, contenidas en los Memorándum N°600/1270/2017 y N°600/1271/2017 de la Secplan, respectivamente, las que fueron expuestas en detalle tanto por la Directora de la Secplan, señorita Saavedra Arellano cómo por el sectorialista de esa unidad don Horacio Manríquez Navarro.

4. Informe Adquisición de Medicamentes Farmacia Popular

Se le dio la palabra a la profesional a cargo de la Farmacia Popular, doña Katherine Pino Gatica, quien presentó ante el Concejo Municipal, un informe acerca del funcionamiento de esa unidad, en cuanto a sus datos estadísticos de pacientes inscritos, atenciones, beneficiarios, restricciones, compras, ventas, convenios suscritos y propuesta en el corto plazo. Finalmente, dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales. El mencionado documento se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

El tema fue ampliamente debatido por el Concejo Municipal.

5. Subvención

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de modificar el destino de la subvención otorgada al Centro de Madres "Fuerza de Mujeres", quienes solicitan ampliar el destino incorporando gastos de movilización e imprevistos. Fotocopia de las solicitud respectiva, se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Luego de ser discutido el tema, se determinó limitar este gasto hasta un 10% del monto otorgado, moción que sometió a votación el alcalde señor Aguirre Gacitúa.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°158

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, modificar el destino de las subvención otorgada al Centro de Madres "Fuerza de Mujeres", quienes podrán destinar no más del 10% de los recursos transferidos a gastos de movilización e imprevistos.

6. Sobre Acta del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Cerrillos

La Secretaria Municipal señora Ulloa Chacón, le informó al Concejo Municipal que la entrega del Acta de la 2ª. Sesión Extraordinaria de fecha 7 de noviembre de 2017, del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Cerrillos, tiene por objeto darles a conocer las observaciones al presupuesto de inversiones 2018, que por mayoría y ante el rechazo del alcalde señor Aguirre Gacitúa, fueron las siguientes:

- La asignación de los recursos, referida a la priorización de los barrios en donde se invierte.
- Falta de participación del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad en la elaboración de este Plan.

Copia del referido documento se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

7. Varios

a) La concejala señorita Castro Tobar, insistió en la respuesta a su petición de autorizar la práctica profesional a doña Catalina Cifuentes, egresada de la carrera de Ingeniería en Administración de Recursos Humanos. Luego, se refirió al reclamo presentado por la Asociación de Funcionarias de Salas Cuna y Jardines Infantiles por la falta de personal de servicios menores, específicamente en la Sala Cuna Río Magdalena, también denunció la no entrega durante todo el año de materiales de aseo, el que es solicitado a las apoderadas, pidiendo investigar la situación presupuestaria y financiera de las transferencias de la JUNJI. Enseguida, criticó la locución realizada en la marcha habida el día de ayer con motivo del reclamo por la violencia en contra de la mujer, por los graves errores cometidos, señalando además, que las mujeres en dicho acto fueron invisibilizadas, con cero participación, habiendo 4 mujeres en el Concejo Municipal, calificándolo también como un acto de violencia política en contra de ellas, como una forma de agresión y que no debiera continuar en este municipio.

Finalmente, la señorita concejala Castro Tobar, manifestó su interés en participar en los cursos gratuitos que impartirá la Asociación Chilena de Municipalidades de denominados, "Aportes para la Gestión Municipal en materia de Fomento Productivo", a desarrollarse en la ciudad de La Serena, los días 30 de noviembre al 1 de diciembre del presente año y "La Ley de

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Responsabilidad Extendida del Productor REP y la Revalorización de Residuos en la Gestión Municipal" a desarrollarse en Santiago el día 7 de diciembre próximo, señalando que si el municipio no cuenta con los fondos presupuestarios asumirá los gastos personalmente. Fotocopia de las invitaciones, programas e información general de los mencionados cursos, se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

b) La concejal señorita Figueroa Garrido, solicitó información sobre la situación del proyecto "Construcción Polideportivo de Américo Vespucio", las medidas adoptadas respecto a la sugerencia de ajustes presupuestarios indicados por el Director de Control mediante Ord. N°1100/561/2017 y las acciones adoptadas para regularizar situaciones contables y presupuestarias indicadas en el Oficio N°14.282, de la Contraloría General de la República. Las solicitudes de informes señalados, se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

Enseguida, la señorita concejala Figueroa Garrido, insistió en su petición de que se acelere la entrega de los cheques a las organizaciones beneficiarias de subvenciones. Luego, refiriéndose a la entrega de las cajas de mercaderías, señaló que hace varios meses algunos beneficiarios con esta ayuda social no la están recibiendo. En relación a la marcha por la No Violencia en Cerrillos, la señorita concejala manifestó que el municipio debe tomar acciones más concretas de apoyo a las víctimas, que efectivamente las mujeres resuelvan sus problemas de violencia, como de otros situaciones, que a futuro se cuente con un centro de apoyo en la comuna, incluso el personal del centro de Lo Espejo está disponible para venir a atender algunos días aquí en la Municipalidad, pero requieren que se les adecue un espacio.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, se refirió a las gestiones realizadas con Sernam para entablar un convenio y ejecutarlo respecto de los proyectos Oficina y Casa de la Mujer comunal, que implican recursos permanentes del gobierno central, lo que no se concretado por temas de disponibilidad presupuestarias de ese servicio público, sabiendo que Cerrillos está considerado en la lista prioritaria para el traslado de los recursos.

Finalmente, la concejala señorita Figueroa Garrido, se refirió a la propiedad municipal ubicada en la Pb. Oreste Plath, entregada a una organización que hoy día no funciona, considerándola como un buen espacio para las atenciones de profesionales derivadas del Centro de la Mujer de Lo Espejo, pidiendo hacer las gestiones para adaptarlo como centro de atención de mujeres víctimas de violencia de la comuna. El alcalde señor Aguirre Gacitúa señaló que se evaluará tal propuesta.

c) El concejal señor Jiménez Retamal, solicitó la inspección al sector de Salomón Sack para verificar la necesidad de poda de los árboles en la vereda de la escuela de Formación Policial, que dificulta el paso de peatones y se sancione a los automovilistas que se estacionan sobre la vereda. También pidió retirar la isleta ubicada en la intersección de Salomón Sack con Av. Pedro Aguirre Cerda, que dificulta el viraje especialmente de camiones, atendiendo que es un sector industrial y finalmente, pidió chequear la ausencia de

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

la vereda en algunos sectores de la misma calle, acompañando un set de fotografías de lo denunciado. La referida presentación se adjunta y forma parte integrante de esta acta.

Enseguida, el concejal señor Jiménez Retamal, presentó un listado de peticiones realizadas en los últimos meses que no se han concretado, en documento que se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

d) La concejala señora Rojas Acevedo, insistió en su reclamo por la falta de aseo en las veredas del frontis de varias empresas de la comuna. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, informó de las gestiones realizadas orientadas a que se dé cumplimiento a la norma que obliga a la mantención de los frontis.

Finalmente, la concejala señora Rojas Acevedo, se refirió a la ineficiencia del programa que permite al cierre de calles los días domingo con fines deportivos, dado que obstaculiza el libre tránsito y no tiene participantes. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, señaló que efectivamente ese programa no funcionó y se están evaluando alternativas para ejecutarlo en otro punto o definitivamente eliminarlo.

e) La concejal señorita Figueroa Garrido insistió en su petición de reparación de calles en mal estado, tales como A. Vespucio con Las Torres la que se encuentra intransitable. También se refirió al programa deportivo antes aludido, afirmando que no convoca participantes que permite el cierre de calles y no se resuelve definitivamente su término.

f) La señorita concejala Castro Tobar, se refirió al tema del mal estado del pavimento de la Av. Las Torres, señalando que tiene que ver con el escurrimiento de agua, filtraciones que ocurren en varios puntos de la comuna, sugiriendo solicitar un estudio a SMAPA o a quien corresponda, a fin de que analicen los motivos de estas filtraciones. Luego, la señorita concejala indicó que el teléfono celular municipal a ella asignado no funciona, pidiendo que se resuelva esta situación. Enseguida, señaló que en la salida de la estación del Metro Cerrillos hubo un atropellamiento, agregando que de acuerdo a lo informado existe una mala coordinación del tiempo de los semáforos para el cruce de peatones, pidiendo que se oficie a la unidad correspondiente de esta situación. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, informó que se espera el término de la marcha blanca que permitirá analizar todas las externalidades que se producen en ese punto y que se está en perpectiva de una reunión con el Subsecretario de Transporte, para tratar estos temas y se resuelvan efectivamente.

g) El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de autorizar a la concejala señorita Castro Tobar, a los cursos de capacitación anteriormente mencionados, las que a petición de la misma concejala no conllevan aporte municipal, moción que al no haber opiniones, sometió a votación.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°159

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, la participación de la concejala señorita Orfilia Castro Tobar en los siguientes cursos organizados por la Asociación Chilena de Municipalidades:

- **Seminario denominado "Aportes para la Gestión Municipal en materia de Fomento Productivo", a desarrollarse en la ciudad de La Serena, los días 30 de noviembre al 1 de diciembre del presente año.**
- **Seminario "La Ley de Responsabilidad Extendida del Productor REP y la Revalorización de Residuos en la Gestión Municipal" a desarrollarse en Santiago el día 7 de diciembre del presente año.**

h) La concejala señorita Figueroa Garrido, consultó si finalmente se invitará al funcionario de Serviu a explicar al Concejo la postulación al subsidio habitacional para viviendas en la Ciudad Parque Bicentenario como se indicó y también solicitó que se informara como es el otorgamiento de los permisos para Ferias Navideñas o como va a ser su funcionamiento, lo que a la fecha no ha ocurrido.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, instruyó al Administrador Municipal, señor Caro Acevedo, responder formalmente a la concejala señorita Castro Tobar, respecto a la situación del teléfono celular.

Siendo las 18:11 horas se dio por finalizada la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

MARIA LUISA FIGUEROA GARRIDO
CONCEJAL

LIDIA ROJAS ACEVEDO
CONCEJALA

ROXANA MUÑOZ DAZA
CONCEJALA

JUAN DE DIOS JIMENEZ RETAMAL
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal